

Secretaría de Seguridad recupera vehículo robado que se pretendía vender



PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Trabajos de campo preventivos consistentes en recuperar vehículos robados, permitieron a efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizar una unidad bajo este estatus legal, el cual aparentemente estaba en venta; en la acción, se detuvo al presunto comerciante.

Policías Estatales adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), realizaban inspecciones aleatorias en un tianguis de compra y venta de vehículos, ubicado sobre la carretera Toluca-Tenango del Valle, de la colonia San Jorge Pueblo Nuevo, donde identificaron que un automotor Mazda, tipo CX-3, color blanco, con placas del estado de Querétaro, contaba con reporte de robo vigente.

De acuerdo con la información aportada por personal del Centro de Mando Estatal, la unidad fue despojada el 24 de septiembre de 2020, por lo que al no acreditar la legal posesión fue aprehendido Feliciano ?N? de 34 años de edad, quien presumiblemente pretendía comercializar el automóvil.

Luego de leer los derechos que la ley otorga, el sujeto fue remitido junto con la unidad asegurada, ante la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica por el posible delito de encubrimiento por receptación.